

Había asumido funciones hace cuatro meses

Deja OAJ por presión en compra de insumos

Integraba Magistrada comisión que vigilaba las adquisiciones en el Poder Judicial

REFORMA / STAFF

La Magistrada Lorena Josefina Pérez Romo renunció al Órgano de Administración Judicial (OAJ) a sólo cuatro meses de haber sido nombrada por la Suprema Corte de Justicia, en medio de denuncias por corrupción en compras de fin de año.

Fuentes judiciales informaron que Pérez Romo se negó a avalar cuatro adjudicaciones directas para compras de insumos, lo que habría provocado un enfrentamiento con el presidente del OAJ, Néstor Vargas, quien fue designado por la Presidenta Claudia Sheinbaum luego de haber sido su consejero jurídico en la Ciudad de México.

La Magistrada integraba la Comisión de Administración del OAJ con Vargas y José Alberto Gallegos, otro designado por la Corte, quien ocupó múltiples cargos en el Gobierno, tanto en el actual sexenio como el anterior.

Esta Comisión es la que supervisa a los funcionarios que llevan los procesos de compras del OAJ, que no sólo controla la administración de tribunales y juzgados --como



■ Lorena Josefina Pérez Romo formaba parte del Órgano de Administración Judicial.

el extinto Consejo de la Judicatura Federal (CJF)-- sino también de la Corte y del Tribunal Electoral.

Pérez Romo, única Jueza federal de carrera entre los 19 integrantes de la cúpula judicial creada por la reforma de Morena, presentó su renuncia en diciembre, y fue aceptada el lunes 5 de enero en sesión privada del pleno del OAJ, informaron las fuentes. La Corte deberá nombrar a la sustituta.

El 26 de diciembre, en plenas vacaciones, el OAJ informó que había iniciado una investigación por una denuncia anónima que llegó por correo electrónico a la Suprema Corte, sin entrar en detalles,

y enfatizando que todos los procesos de compra se estaban llevando de manera transparente y supervisados por testigos sociales y la Contraloría de Administración Judicial.

El mismo día, había circulado un comunicado que denunciaba a varios funcionarios del OAJ por pedir "moche" de 20 por ciento a cambio de adjudicar directamente contratos en áreas como limpieza, seguridad, comedores, fumigación y tecnología, que rutinariamente son asignados a finales de cada año.

La denuncia mencionó a Jorge Giovanni Guerrero Durán, director de Servicios Ge-

Con carrera judicial

La Magistrada Lorena Josefina Pérez Romo presentó su renuncia en diciembre.

- Designada Magistrada el pasado 1 de septiembre.
- Integraba la Comisión de Administración del Órgano de Administración Judicial.
- Era la única con carrera judicial entre los 19 miembros de la nueva cúpula del PJF.
- Fue candidata a Ministra de la Corte.

nerales; Juan Carlos Zamora García, secretario Ejecutivo de Administración; Raúl Antonio Peniche Canto, coordinador de Control Operativo de Administraciones de Edificios, y a Jorge Arturo Martínez Lembrino, coordinador de Administración Regional.

El 30 de diciembre, el OAJ declaró desiertos tres procedimientos por invitación a tres proveedores para licencias de software y mantenimiento a flota vehicular, así como licitaciones para contratar servicios de telefonía, suministro de vales para combustible y licencias para software adobe.